

Presentada en la Delegación del Gobierno la moneda de colección «Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022»

- **Acuñada en plata de ley por la Real Casa de la Moneda**

El Gobierno de España declaró 2022 como el "Año de Investigación Ramón y Cajal", conmemorando así la personalidad científica más importante de la historia de España. Este acontecimiento, de excepcional interés público, extiende su duración a lo largo de tres años (2022-2025), en los que irán teniendo lugar numerosas actividades que reconocerán y homenajearán su figura y sus descubrimientos, contribuyendo a proyectos que, si no hubiese sido por su labor, hoy en día no se estarían llevando a cabo. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, se une a esta importante efeméride acuñando una moneda de colección dedicada a nuestro insigne premio Nobel.

Cajal fue una de esas personas geniales de la época que establecieron las bases de la neurociencia moderna, la neurología y la neurocirugía. Todavía hoy es el autor más citado en los trabajos de neurociencia actuales, hecho que demuestra que su obra sigue vigente como algo presente. Sus teorías revolucionarias marcaron un antes y un después en el estudio del sistema nervioso, esta disciplina científica ha cobrado un papel muy relevante en nuestra sociedad. Su teoría neuronal y la ley de la polarización dinámica supuso un importante cambio en el modo de interpretar el cerebro humano y, sus hipótesis sobre su funcionamiento, han sido fundamentales en el desarrollo posterior de la inteligencia artificial y las redes neuronales artificiales.

La presentación de esta moneda tan especial se ha desarrollado esta mañana en la sala de prensa de la Delegación de Gobierno de España en Navarra a cargo de D. José Luis Arasti, Delegado del Gobierno en la Comunidad Foral, D^a. María Chivite Navascués, Presidenta de de la Comunidad de Navarra, D^a. Isabel Valdecabres, Directora General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda y D. Juan Cruz Cigudosa, García Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digita, entre otras autoridades.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda ha incorporado a esta celebración esta moneda de plata acuñada con motivo del 170 aniversario del nacimiento de insigne navarro, de forma que quede de forma perpetua en colecciones numismáticas nacionales e internacionales, este hecho que marca el arranque de estos años de celebración.

Características de las piezas:

Moneda de 10 euros de valor facial (8 reales)

Métrica: Ocho reales.

Composición: Plata de 925 milésimas, siendo el resto de cobre.

Tolerancia en ley: Contenido mínimo de 925 milésimas de plata.

Peso: 27 g con una tolerancia en más o en menos de 0,27 g.

Diámetro: 40 mm.

Forma: Circular con canto estriado.

Calidad: Proof.

El número máximo de piezas a acuñar: 7.000 unidades

Precio de venta: 60 euros (sin IVA)



En el anverso de la moneda se reproduce el retrato a izquierda de Su Majestad el Rey Felipe VI. En la parte superior, en sentido circular y en mayúsculas, aparece la leyenda FELIPE VI REY DE ESPAÑA. En la parte inferior, entre dos puntos, el año de acuñación 2022. Rodea los motivos y leyendas una gráfila de perlas



En el reverso de la moneda aparece un retrato de Santiago Ramón y Cajal, realizado por José Padró y procedente de la colección privada de Alberto Jiménez Schuhmacher, y una alegoría de sus dibujos y notas. A su derecha, la marca de Ceca. En la parte superior, el valor facial 10 EURO. Rodeando el retrato, en sentido circular descendente y en mayúsculas, la leyenda AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022

Monedas de Colección



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Las monedas se pueden adquirir en Tiendas numismáticas y filatélicas, en la Tienda Virtual de la Real Casa de la Moneda www.fnmt.es/tienda, en la Tienda del Museo en Madrid, Calle Doctor Esquerdo 36, o telefónicamente 91 – 566 65 42.